

«Psicoterrorismo laboral» y protestas forzadas: Trabajadores de la industria pesquera del Biobío denuncian hostigamiento sistemático

El Ciudadano · 11 de enero de 2025

FETRAPES denuncia ante la Dirección del Trabajo un clima de "psicoterrorismo laboral" generado por la Asociación de Pescadores Industriales del Biobío, alegando amenazas de despidos, protestas obligatorias contra el proyecto de la nueva ley de pesca y violaciones graves a los derechos laborales, lo que afecta la salud mental y física de los trabajadores.



Trabajadores pesqueros del Biobío denuncian hostigamiento laboral por industriales



La **Federación de Trabajadores Pesqueros y Ramas Afines Zona Centro Sur de Chile (FETRAPES)** presentó una denuncia formal ante el **Director Nacional del Trabajo**, Pablo Zenteno Muñoz, señalando un ambiente laboral tóxico promovido por empresas de la **Asociación de Pescadores Industriales del Biobío**. Según FETRAPES, estas prácticas configuran lo que califican como «psicoterrorismo laboral».

La denuncia surge en medio de la discusión parlamentaria sobre la nueva Ley General de Pesca (boletín 16500) y el fraccionamiento entre los sectores pesquero artesanal e industrial (boletín 17096). “Desde el inicio de este debate, se han intensificado las amenazas de despidos masivos, generando un clima de miedo y ansiedad entre los trabajadores”, declaró Juan Montenegro Salgado, presidente de FETRAPES, según [El Clarín Chile](#).

Las acusaciones incluyen obligar a los empleados a participar en manifestaciones durante sus horas laborales, mientras se utilizan discursos alarmistas para defender

intereses políticos y económicos de las empresas. “Estas tácticas representan un abuso flagrante que afecta la dignidad y los derechos fundamentales de nuestros trabajadores”, enfatizó Montenegro, citado por **ADPrensa**.

FETRAPES extendió la responsabilidad a las mutualidades de la región, acusándolas de no implementar medidas preventivas para proteger a los empleados de este entorno laboral hostil. “La situación ha derivado en una psicosis colectiva dentro de la industria, aumentando los riesgos de accidentes laborales y afectando profundamente la salud mental de los trabajadores”, señala la denuncia.

En apoyo de su reclamo, la organización sindical mencionó datos de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), los cuales indican que en 2024 se emitieron 216.141 licencias médicas por problemas de salud mental en el Biobío. Según FETRAPES, esta cifra podría estar directamente relacionada con las condiciones laborales denunciadas.

“No permitiremos que los derechos fundamentales de nuestros trabajadores sean vulnerados bajo ninguna circunstancia”, enfatizó Montenegro en sus declaraciones a El Clarín Chile y ADPrensa. La federación exige la intervención urgente de las autoridades para garantizar un ambiente laboral seguro y libre de hostigamiento.

FETRAPES reiteró su compromiso de proteger a los trabajadores pesqueros del Biobío y espera que esta denuncia impulse medidas concretas para erradicar prácticas laborales abusivas en la región.

Fuente: [El Ciudadano](#)